	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1536 **Contratista:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

Contrato de Interventoría No. 1567 **Interventoría:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

Objeto Contrato de Obra:
CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.

INFORME MENSUAL No. 1 **MES O PERIODO:** jun-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		4
2.1	Localización		5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		6
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		6
2.4	Características técnicas del proyecto		7
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		8
3.1	Información general del contrato		8
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		9
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		9
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		9
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		9
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	9
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	9
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	9
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	10
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	10
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	10
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	10
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		11
5.1	Información general del contrato		11
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		11
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		11
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	11
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	12
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	12
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	12
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	12
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	12
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		12
8	**Anexos**		13
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		13
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		13
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		13
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ **PERIODO MES:** jun-24

CONTRATO DE OBRA No.: 1536 DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO: 21/06/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2024
PLAZO ACUMULADO: 194 días

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.540.311.275,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 4.540.311.275,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Muelle fluvial	GL	2

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Muelle fluvial	GL		

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

OBSERVACIÓN: DURANTE EL MES DE JUNIO NO SE RELACIONA NINGÚN AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA, EL CONTRATISTA INICIA LA ETAPA DE "REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA DEL MUELLE", PARA LA CUAL TENDRÁ UN PLAZO DE 2 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO, CUMPLIDO ESTO SE INICIARÁN LAS LABORES DE EJECUCIÓN DE OBRA PARA LOS CUALES LA INTERVENTORÍA HARÁ EL DEBIDO REPORTE DE AVANCE EJECUTADO.

Firma

Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. : 25202-13147

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS

SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ– LOTE 4

CONTRATO No. 1567-2024

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1

PERIODO: 21 AL 30 DE JUNIO DEL 2024

GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

Dirección: Cra 18 A Nro. 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Correo: gomysilconstrucciones@gmail.com
Cel. 3223849785

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 4
2 DESCRIPCIÓN EL PROYECTO 4
2.1 Localización general 5
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 6
2.3 Inventario y estado inicial de la vía 6
2.4 Características técnicas del proyecto 7
2.4.1 Descripción actual de la zona a intervenir 7
2.4.2 Actividades iniciales por ejecutar y alcance 7
2.4.3 Actualización de estudios y/o diseños 7
3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 8
3.1 Información del contrato de obra 8
3.1.1 Número y objeto del contrato: 8
3.1.2 Contratista: 8
3.1.3 Valor del contrato: 8
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 9
3.3 Seguimiento de ítems no previstos 9
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría 9
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA 9
4.1 Informe semanal 9
4.2 Maquinaria y equipos contrato de obra 9
4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra 9
4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra 10
4.5 Estado general del tiempo 10
4.6 Resumen ensayos de laboratorio 10
4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 10
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA 11
5.1 Información general del contrato 11
5.1.1 Número y objeto del contrato: 11
5.1.2 Interventor: 11
5.1.3 Valor del contrato: 11

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor 11
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 11
6.1 Equipo y vehículos contrato de interventoría 11
6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría 12
6.3 Informe financiero y presupuestal 12
6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría 12
6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría 12
6.6 Otros documentos seguimiento mensual 12
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 12
8 ANEXOS 13
8.1 Relación de correspondencia 13
8.2 Registro fotográfico del avance de obras 13
8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 13
8.4 Copia de la bitácora 13

1 INTRODUCCIÓN

El día 21 de junio de 2024 se firmó el acta de inicio del contrato de interventoría No.1567 de 2024 que tiene por objeto la INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ– LOTE 4, suscrito por INVIAS con la firma GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S CON NIT. 802.001.456-9.

En este informe se presenta el estado financiero, administrativo y técnico del contrato de obra No. 1536 de 2024, suscrito por INVÍAS con el CONSORCIO MUELLES SAN JUAN NIT. 901.824.135-0 (Integrado por PROTECO INGENIERÍA S.A.S con NIT. 901.007.373-2 con un porcentaje de participación del 70% y CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OCCIDENTE S.A.S - con NIT. 900.220.405-8 con un porcentaje de participación del 30%) que tiene por objeto la CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4. En este sentido, se presenta la descripción de las actividades desarrolladas por el Contratista en el período comprendido del 21 AL 30 DE JUNIO de 2024.

Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que ejecuta el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría de obra pública 2022 del Instituto Nacional de Vías.

2 DESCRIPCIÓN EL PROYECTO

En el departamento de Chocó la poca infraestructura portuaria genera dificultades en el transporte de carga y pasajeros en la ribera del Río San Juan, para hacerle frente a esta problemática nace la necesidad de construir muelles fluviales en las comunidades más apartadas con el fin de potenciar la conectividad y fomentar el desarrollo económico.

Con los recursos disponibles se tiene previsto construir muelles fluviales en las comunidades del río San Juan, como Panamacito y Monte Bravo. Se espera que estas obras generen en las comunidades una mayor accesibilidad a los beneficios económicos y sociales que goza el resto del país.

La construcción del muelle se compone de una infraestructura en tierra que permite el filtro entre el área urbana y el agua, una estructura suspendida que sirve de puente peatonal con la estructura flotante que funciona como embarcadero.



Figura 1. Modelo diseño tipo de muelle fluvial Fuente: DNP

2.1 Localización general

Los muelles fluviales serán construidos en el municipio de Istmina en las comunidades de Panamacito y Monte bravo en el río San Juan ubicado en el departamento de Chocó, en la siguiente tabla se presentan las coordenadas de ubicación de los muelles.

Lote	Muelle	Norte	Este	Abscisa
4	Panamacito	985186,776	1006934,201	K119+823
	Monte bravo	989714,616	1009553,727	K126+332

Tabla 1.Localización general. Fuente: Consorcio Estudio SMF INVIAS, 2022



Figura 2. Localización de muelles fluviales en las comunidades de Panamacito y Monte Bravo, Istmina, Chocó. Fuentes: Wikipedia y Google Earth Tomado de anexo técnico del proceso CMA-DEO-SMFF-002-2024

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El municipio localizado en la zona de influencia del proyecto en el departamento del Chocó es el municipio de Istmina, es el principal municipio de la región del San Juan, que comprende la parte sur oriental el departamento del Chocó. Ubicado a 75 kilómetros de la capital Quibdó, tiene una extensión de 2.480 km, sus coordenadas geográficas son 5º,10' de latitud norte y 76º,4' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, sus limite son:

Norte: Municipios de Cantón de San Pablo, Tadó y Unión Panamericana.
Sur: con el municipio de Litoral del San Juan.
Oriente: Municipios de Tadó, Río Iro, Condoto, Medio San Juan, Nóvita y Sipí.
Occidente: con los municipios de Bajo Baudó y Medio Baudó.

La población de Istmina asciende a 33.814 habitantes y su economía se basa en la extracción de minerales metálicos (oro, plata y platino) y en la actividad de pesca y agricultura (Banano, borojó, yuca, plátano, piña) según DNP.

Ante la escasa infraestructura vial el transporte predominante en Istmina es el fluvial, gracias a que cuentan con un río de gran navegabilidad, lo que permite movilizar pasajeros, productos agrícolas, víveres y madera. Sin embargo, este gran potencial se ve limitado por la poca infraestructura fluvial, haciendo que los habitantes de comunidades como Panamacito y Monte Bravo permanezcan parcialmente aislados del resto del departamento y por ende no puedan acceder a beneficios que mejoren su calidad de vida. La construcción de los muelles representa una mejora en la conectividad y el desarrollo local económico.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

La vía en intervención se clasifica como vía fluvial por tratarse de un tramo del río San Juan, el cual nace en el Cerro de Caramanta, en la cordillera occidental de Los Andes, en el departamento de Antioquia desembocando en el Océano Pacífico a través del delta de 300km2 denominado "siete bocas" a 60 km noroeste del Puerto de Buenaventura, después de discurrir por los departamentos de Risaralda donde se ubica su cuenca alta, Chocó donde está la mayoría de sus aguas y finalmente por el departamento del Valle del Cauca. Tiene una longitud de 380 km de los cuales 180km son navegables, drena una cuenca de 15.000 m2 y va en dirección opuesta al Rio Atrato.

2.4 Características técnicas del proyecto

2.4.1 Descripción actual de la zona a intervenir

Las comunidades de Panamacito y Monte Bravo no disponen de un muelle fluvial adecuado para la movilidad de pasajeros y cargas. Esta carencia implica que las actividades de transporte y comercio fluvial se encuentran limitadas, pues no hay una infraestructura que permita un acceso confiable y competente a las embarcaciones. Esta realidad afecta de manera negativa el desarrollo económico y social de la comunidad, limitando las oportunidades de intercambio y conexión con otras localidades.

2.4.2 Actividades iniciales por ejecutar y alcance

Las principales actividades para desarrollar por parte del contratista dentro del proyecto, con la vigilancia y control de la Interventoría, son las siguientes, las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

- Actualización de diseños.
- Elaboración, implementación y ejecución del PAGA.
- Excavaciones varias sin clasificar
- Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro
- Concreto de resistencia f'c 21 MPa
- Acero de refuerzo fy = 420 MPa
- Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas
- Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas
- Suministro e instalación de bita y argollas de amarre
- Defensa de goma para protección de embarcaciones
- Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19 Resistencia 36 ton
- Cubierta termoacústica

Entre otras contenidas en los respectivos procesos de licitación pública, así como las demás que pudieran surtirse.

2.4.3 Actualización de estudios y/o diseños

Es responsabilidad del contratista revisar los estudios y diseños proporcionados por la entidad a través del "ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD PARA LA NAVEGABILIDAD DEL RÍO BAUDÓ Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL RÍO SAN JUAN". Esto es para conocer de antemano las especificaciones técnicas y poder informar sobre cualquier posible inconveniente.

El término "ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS" no solo se refiere a esta definición, sino que también incluye la revisión, ajuste, modificación, incorporación, optimización, complementación, unificación, adaptación y adecuación necesarias y suficientes sobre los diseños y documentos existentes para cumplir con el objetivo del contrato. El alcance definitivo de las obras se determinará en función de los resultados de la revisión, ajustes, actualización, modificación, incorporación, optimización y complementación de estudios y diseños realizados por el contratista dentro del marco del contrato y de la disponibilidad de los recursos presupuestales.

El contratista debe realizar las intervenciones necesarias y suficientes para llevar los estudios y diseños existentes a la fase III, con el objetivo de construir las obras contempladas en el contrato, siguiendo las condiciones establecidas en el APÉNDICE B. Además, el contratista deberá realizar todas las actividades necesarias y requeridas por las entidades involucradas en el proyecto para entregar al CONTRATANTE los estudios y diseños definitivos a nivel de fase III.

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información del contrato de obra

3.1.1 Número y objeto del contrato:

El objeto del presente contrato es la **CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4,** previa licitación pública Número **LP-DEO-SMFF-004-2024**, que dio origen al contrato de obra **No. 1536 de 2024**, celebrado con el INVIAS y el **CONSORCIO MUELLES SAN JUAN.**

3.1.2 Contratista:

El contrato será ejecutado por el **CONSORCIO MUELLES SAN JUAN con NIT.** 901.824.135-0 (Integrado por PROTECO INGENIERÍA S.A.S con NIT. 901.007.373-2 con un porcentaje de participación del 70% y CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OCCIDENTE S.A.S - con NIT. 900.220.405-8 con un porcentaje de participación del 30%).

3.1.3 Valor del contrato:

El valor inicial de este contrato es de CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE

($4.540.311.275,00), moneda corriente, suma que incluye el IVA. El contratista presentó en su propuesta un AIU del Treinta por ciento (30%) discriminado así: Administración del Veinte por ciento (20%), Imprevistos del Cinco por ciento (5%) y Utilidad del Cinco por ciento (5%).

FECHA DE INICIO	21 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	ACTIVO

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

El contratista se encuentra en la etapa de "Revisión, Ajuste Y/O Actualización Y/O Modificación Y/O Complementación De Los Estudios Y Diseños Y/O Elaboración Del Cálculo De La Estructura Y/O Cálculos Estructurales Y/O de Obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura fluvial", así mismo se encuentra adelantando el trámite del PAGA para ser revisado y aprobado por la interventoría y desde el componente social está en comunicación con la comunidad para socializar el proyecto y la participación de los habitantes en la ejecución de la obra.

3.3 Seguimiento de ítems no previstos

Durante el periodo del presente informe, el contratista se encuentra ejecutando la revisión de los estudios y diseños entregados, de manera que no se han realizado ajustes definitivos a los diseños del proyecto por lo cual no se relacionan ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El contratista durante el mes de junio desarrolla la etapa de revisión y ajuste de los estudios y diseños que les fueron entregados, una vez se cuente con los ajustes finales de los estudios y diseños, el contratista presentará la reprogramación de obra la cual será revisada por la interventoría para su posterior aprobación.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Los informes semanales se presentan formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2 Maquinaria y equipos contrato de obra

Se relaciona la maquinaria y equipo usado del periodo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra

La relación del personal de obra está relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

El valor inicial de este contrato es de CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE **($4.540.311.275,00)**, moneda corriente, suma que incluye el IVA.

A la fecha de entrega del presente informe el contratista no ha presentado actas de cobro, dado que se encuentra en la fase de revisión y/o ajustes y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación de estudios y diseños.

4.5 Estado general del tiempo

Se hace la relación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Para las actividades en ejecución, no se realizaron ensayos N/A.

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

No. Póliza	11-44-101225440	**Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
Amparos		**Valor asegurado**	**Vigencia**	
			Inicial	Final
Cumplimiento del contrato		$454.031.128,00	06/05/2024	30/06/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$478.225.000,00	06/05/2024	30/06/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		$908.062.255,00	06/05/2024	31/12/2029
Calidad de estudios y diseños		$1.362.093.383,00	31/12/2024	31/12/2029
Estabilidad y Calidad del servicio		$107.100.000,00	31/12/2029	31/12/2029

No. Póliza	11-40-101063310		**Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
Amparos		**Cobertura**	**Valor asegurado**	**Vigencia**	
				Inicial	Final
Predios, Labores y Operaciones		SI	$520.000.000,00	06/05/2024	31/12/2024
Perjuicios por daño emergente y lucro cesante		SI			
Perjuicios Extrapatrimoniales		SI			
Vehículos propios y no propios		SI			
Amparo patronal		SI			

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 Información general del contrato

5.1.1 Número y objeto del contrato:

El objeto del presente contrato es la **INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ– LOTE 4,** previo Concurso de Méritos Número CMA-DEO-SMFF-002-2024, que dio origen al contrato de interventoría **No. 1567 de 2024**, celebrado entre el INVIAS y GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS.

5.1.2 Interventor:

El contrato será ejecutado por **GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S** con **NIT. 802.001.456-9.**

5.1.3 Valor del contrato:

El valor inicial de este contrato es de MIL DIECIOCHO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (**$1.018.074.299,00**), MONEDA CORRIENTE. IVA INCLUIDO. El contratista presentó en su propuesta un AIU del Treinta por ciento (30%) discriminado así: Administración del Veinte por ciento (20%), Imprevistos del Cinco por ciento (5%) y Utilidad del Cinco por ciento (5%).

FECHA DE INICIO	21 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	ACTIVO

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo comprendido entre el 21/06/2024 y el 30/06/2024, la interventoría realizó seguimiento a las actividades previas al inicio de las obras como la obtención de la documentación técnica para inicio del proyecto, seguimiento al avance de revisión y ajustes de estudios y diseños, solicitud de pólizas de seguro, así también adelanta funciones técnicas como la revisión de las hojas de vida profesionales presentadas por el contratista y el seguimiento a la elaboración del PAGA.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Equipo y vehículos contrato de interventoría

Durante este periodo no han sido requeridos equipos y vehículos para el contrato de interventoría. Ver formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

La relación de personal se evidencia en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

6.3 Informe financiero y presupuestal

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría

No. Póliza	96-44-101189491	**Aseguradora**	Seguros del Estado S.A.	
Amparos		**Valor asegurado**	**Vigencia**	
			Inicial	Final
Cumplimiento del contrato		$101,807,429.90	07/05/2024	30/06/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$203,614,859.80	07/05/2024	30/06/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		$203,614,859.80	07/05/2024	31/12/2027
Calidad del servicio		$305,422,289.70	07/05/2024	31/12/2029

6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

Para las actividades desarrolladas, durante este periodo no aplica seguimiento al plan de calidad.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado**

  El plan de cargas se encuentra aprobado acorde con el plazo contractual hasta el 31 de diciembre de 2024.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se ejecutan las actividades acordes a lo estipulado contractualmente, por lo que, desde el 21 de junio de 2024 al 20 de agosto de 2024, la interventoría hará seguimiento al contratista durante la ejecución de la etapa de revisión y/o ajustes y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación de estudios y diseños, etapa que tiene un plazo de dos meses a partir de la fecha de inicio del contrato. También se hará seguimiento a la elaboración y entrega de los diferentes documentos técnicos y soportes para inicio del proyecto.

8 ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA	**DIRECCIÓN TERRITORIAL:**	CHOCÓ
PERIODO / MES INFORME MENSUAL:	21 AL 30 DE JUNIO /2024	**PROYECTO:**	CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.
CONTRATO No.	1536 DE 2024	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1567 DE 2024	**INTERVENTORÍA:**	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	DIRIGIDO A
24-jun-24	CTO-1567-2024-CMSJ-005	Formalización de entrega de estudios y diseños disponibles para el inicio del ítem de REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACION Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O OPTIMIZACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA DE LOS MUELLES.	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
25-jun-24	CTO-1567-2024-CMSJ-006	Solicitud entregables requeridos a partir de la firma de acta de inicio.	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

8.2 Registro fotográfico del avance de obras

No se relaciona registro fotográfico del avance de obras ya que el contratista se encuentra en la fase inicial del proyecto, sin embargo, las labores contractuales de inicio del proyecto se encuentran soportadas en actas de comité y actas de reuniones realizadas entre contratista, interventoría y supervisión.

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

No se adjunta un registro fotográfico del progreso de las obras, ya que el contratista se encuentra en la fase inicial del proyecto. No obstante, las actividades contractuales iniciales del proyecto están documentadas en actas de comité y en actas de reuniones realizadas entre el contratista, la interventoría y la supervisión.

8.4 Copia de la bitácora

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, el contratista se encuentra en la etapa de revisión y ajuste de estudios y diseños, no se han iniciado actividades de ejecución por lo cual aún no se lleva bitácora en la obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA | DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ | SEMANA No.: 1 del 21/06/2024 al 30/06/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ANGELO MARCELO RIVERA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar las intervenciones necesaria para la construcción de los muelles para la comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan en el departamento del Chocó, mejorando las condiciones de movilidad a los habitantes de la región

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de los muelles para las comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan Departamento del Chocó.
1. Actualización de Estudios y diseños
2. Construcción de muelles
3. Desarrollo de componentes sociales y ambientales del proyecto

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1536 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 4.540.311.275,00
FECHA DE INICIO: 21/06/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 4.540.311.275,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1567 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE INICIO: 21/06/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.018.074.299			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.018.074.299			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 4.540.311.275,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 13.171.284,14 1,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 13.171.284,14 1,29%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 13.171.284,14 1,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 13.171.284,14 1,29%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MUELLE PANAMACITO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					
Defensa de goma para protección de embarcaciones					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19 Resistencia 36 ton					Prog					
					Ejec					
Cubierta termoacústica					Prog					
					Ejec					
MUELLE MONTE BRAVO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción					Equipo Mínimo		Total Disponible

Defensa de goma para protección de					Prog													
					Ejec													
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19					Prog													
					Ejec													
Cubierta termoacústica					Prog													
					Ejec													

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En espera de entrega por parte del contratista

OBSERVACIONES: "DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO (5) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE IMPARTA LA ORDEN DE INICIACIÓN, EL CONTRATISTA DEBERÁ ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) ELABORAR Y AJUSTAR EL PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL) EN CASO DE SER NECESARIO", 2) ADELANTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA PRESENTAR *EL PROGRAMA DE OBRA. *PROGRAMA DE INVERSIONES, *PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, * FLUJO DE CAJA, *REQUISITOS AMBIENTALES.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3,00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3,00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3,00

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

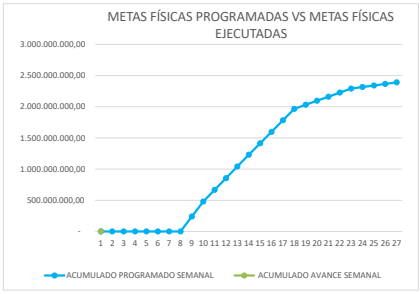
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Esta interventoría en comité técnico establece los parámetros para el seguimiento que se realizará a la ejecución del contrato de obra, los cuales están enmarcado dentro de las especificaciones técnicas y pliego de condiciones, a su vez se solicita al contratista a realizar las entregas de los diferentes componentes de los diseños definitivos de los muelles de Panamacito y Monte Bravo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Programar visita a campo a las comunidades de Panamacito y Monte Bravo, para revisar las condiciones actuales de los puntos donde se desarrollara las construcción de los muelles.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2024. SE REALIZARÁ LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE LAS ESTRUCTURA DE LOS MUELLES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO, DONDE REALIZA LA RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE Y REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO, SE PROGRAMARÁ VISITA EN CAMPO DE LOS SITIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MUELLES CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD Y SE ADELANTARÁN LAS ACTIVIDADES DE ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* SOLICITAR AL CONTRATISTA TODA LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA PARA EL INICIO DEL PROYECTO.
* SE REALIZA REUNIÓN TÉCNICA INICIAL DE MANERA VIRTUAL EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2024, EN EL CUAL SE ESTABLECE PARÁMETROS PARA EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA Y DEFINIR LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS COMPONENTES DE LOS DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MUELLES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO.

MEDIANTE OFICIO No. CTO-1567-2024-CMSJ-005 DE FECHA JUNIO 24 DE 2024 SE SOLICITA LA FORMALIZACIÓN DE ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DISPONIBLES PARA EL INICIO DEL ÍTEM DE REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS MUELLES

MEEDIANTE OFICIO CTO-1567-2024-CMSJ-006 SE SOLICITA AL CONTRATISTA LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN REQUERIDOS EN LA FASE INICIAL DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR JAVIER SUAREZ
Matrícula Profesional No.: 25202-131471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE

CONTRATO No. 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1567 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CABRIA PILOTEADORA PARA HINCA	PROPIA/N.A.	5000 KG																						I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
GRUA TELESCOPICA(20 TON)	CHEVROLET/2001	20 TON																						I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
EQUIPO OXICORTE	VICTOR/CUTSKILL	CORTE 6"/SOLDEO 3"																						I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
EQUIPO DE SOLDADURA(DIESEL)	MULTIQUIP/BLW400	14 KW/400 AMP																						I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA PARA CONCRETO	ESPOCOL/2020	2 BULTOS																						I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBRADOR A GASOLINA PARA CONCRETO	STER/EM-FCVR-GM16	5.5. HP																						I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
PLANTA GENERADORA ELECTRICA DIESEL	EDO-MDF400	9.9 HP/3600 RPM																						I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
PLANCHÓN	N.A.	100 TON																						I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																					8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	
			TOTAL ACTIVO																					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL EN REPARACIÓN																					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL INACTIVO																					8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	8	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	8	100

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): LA MAQUINARIA Y EQUIPOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE FORMATO SE RELACIONA COMO INACTIVA YA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EJECUTANDO LA FASE "REVISION Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS".

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: DANIEL VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma
Nombre: JONATHAN WILMER CASALLAS JUNCA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-357573

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																												
2																																												
3																																												
4																																												
5																																												
6																																												
7																																												
8																																												
9																																												
10																																												
N																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

EN EL PRESENTE FORMATO NO SE HACE RELACIÓN ALGUNA DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA NO HA RESPONDIDO A LA SOLICITUD DEL SOPORTE DEL PAGO DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO.

El contratista adjunta la certificación de fecha 30/06/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: DANIEL VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 1536 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

MES INFORME MENSUAL: jun-24

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

OBSERVACIÓN:

A LA FECHA DE ENTREGA DEL PRESENTE FORMATO EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO ACTAS DE COBRO, DADO QUE SE ENCUENTRA EN LA FASE DE REVISIÓN Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: DANIEL VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																					15	22	23	22	21	22	22	22	21	24		214
Lluvias moderadas																					6	2	1	2	3	2	2	2	3	0		23
Lluvias intensas																					3	0	0	0	0	0	0	0	0	0		3
Total horas																					24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: DANIEL VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma
Nombre: JONATHAN WILMER CASALLAS JUNCA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-357573

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No.: 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NO APLICA PARA EL PRESENTE PERIODO.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: DANIEL VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma

Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) / 6 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 21/06/2024

PLAZO INICIAL: 194 DÍAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.540.311.275,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 454.031.128,00	6	5	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 478.225.000,00	6	5	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 908.062.255,00	6	5	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.362.093.383,00	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del servicio	30	$ 107.100.000,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101225440

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/06/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 520.000.000,00	6	5	2024	31	12	2024
Otros	10	$ 520.000.000,00	6	5	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101063310 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 6/06/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	6 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

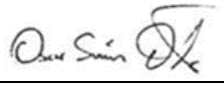
Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101063310	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	05	2024	06	05	2024	00:00	31	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN	NIT: 901.824.135-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 78 NRO. 77 B - 07	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3135526625

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN	NIT: 901.824.135-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 78 NRO. 77 B - 07	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3135526625

BENEFICIARIO: 901824135 - CONSORCIO MUELLES SAN JUAN ADICIONAL: ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO NUMERO 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES:CONSTRUCCION DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RIO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCO, LOTE 4.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT.800.215.807-2
ASEGURADO ADICIONAL: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN NIT.901.824.135-0 Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT.800.215.807-2

NOTA: EL TOPE MAXIMO DE LOS DEDUCIBLES ES DEL 10 % DEL VALOR DE CADA PERDIDA Y EN NINGUN CASO PODRAN SER SUPERIORES A 2000 SMMLV.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/05/2024	31/12/2024	$520,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/05/2024	31/12/2024	$520,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/05/2024	31/12/2024	$520,000,000.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OCCIDENTE SAS	900220405-8	30.00
PROTECO INGENIERIA SAS	901007373-2	70.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,361,972.00	$ ******20,000.00	$ *****262,574.00	$ *********1,644,547.00	$ ******520,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ASESORES DE SEGUROS & FIANZAS LTDA	103190	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101063310
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101063310	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	05	2024	06	05	2024	00:00	31	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN			NIT: 901.824.135-0
DIRECCIÓN: CL 78 NRO. 77 B - 07	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3135526625

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN			NIT: 901.824.135-0
DIRECCIÓN: CL 78 NRO. 77 B - 07	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO**	3135526625

BENEFICIARIO: 901824135 - CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/05/2024	31/12/2024	$520,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/05/2024	31/12/2024	$520,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/05/2024	31/12/2024	$520,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101063310

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101225440	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	05	2024	06	05	2024	00:00	31	12	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN	NIT: 901.824.135-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 78 NRO. 77 B - 07	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3135526625

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO NUMERO 1536 DE 2024, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, EL PAGO DE SALARIOS; PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LA REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CUYO OBJETO ES:CONSTRUCCION DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RIO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCO, LOTE 4.

- EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ES POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.
- LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/05/2024	30/06/2025	$454,031,128.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/05/2024	30/06/2025	$478,225,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/05/2024	31/12/2027	$908,062,255.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2024	31/12/2029	$1,362,093,383.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	$107,100,000.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OCCIDENTE SAS	900220405-8	30.00
PROTECO INGENIERIA SAS	901007373-2	70.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **41,095,271.00	$ ******25,000.00	$ ***7,812,851.00	$ ********48,933,123.00	$ ****3,309,511,766.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ASESORES DE SEGUROS & FIANZAS LTDA	103190	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101225440

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101225440	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	05	2024	06	05	2024	00:00	31	12	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN		**NIT: 901.824.135-0**
DIRECCIÓN: CL 78 NRO. 77 B - 07	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3135526625

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
DE LA REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.
NOTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN CON NIT.901.824.135-0 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR - AFIANZADO - GARANTIZADO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101225440

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fecha: 2024-06-06 13:54:02
Radicado: 2024I-VBOG-036030
Destino: Camilo Andres Roa Rojas
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

No. Radicado: 2024I-VBOG-036030
Fecha: 2024-06-06 13:54:02

Para: Camilo Andres Roa Rojas
1120400 SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA
De: Maria Victoria Arbelaez Gonzalez
1130100 SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

Asunto: APROBACION POLIZA CONTRATO 1536-2024

Cordial Saludo

En atención al memorando 2024I-VBOG-031788, Me permito informar que a través de la PLATAFORMA DEL SECOP II, se aprobó la Póliza única de Cumplimiento **11-44-101225440** anexo 1, póliza de RC **11-40-101063310**de SEGUROS DEL ESTADO que ampara el Contrato 1536-2024.

Los antecedentes de contratación se encuentran en la plataforma del SECOP II proceso No. LP-DEO-SMFF-004-2024.

Para los fines pertinentes, se anexa:

1. Acta Informativa de garantías Contrato Número 1536 de 2024
2. Verificación pólizas.
3. Aprobación en SECOP pólizas.

Atentamente,

Maria Victoria Arbelaez Gonzalez
SUBDIRECTOR DE PROCESOS DE SELECCION CONTRACTUALES

Proyectado Por: DIANA CAROLINA CASTAÑEDA PEÑA
Revisado Por: YAVIRA ESPERANZA FLORIAN CASTAÑEDA
Aprobado Por:

Copia Interna a:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

FECHA DE INICIO: 21/06/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 194 DÍAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1567 DE 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: DANIEL VELASCO
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ____
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1567 de 2024

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4.

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1536 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

PLAZO INICIAL: 194,00 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/06/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.018.074.299,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.018.074.299,00

PLAZO ACUMULADO: (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 jun-24	2 jul-24	3 ago-24	4 sep-24	5 oct-24	6 nov-24	7 dic-24	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
DIRECTOR DE OBRA	$69.100.800	8,08%		% P	0,67%	1,01%	1,01%	1,01%	1,01%	1,01%	1,01%			
				$ P	$5.700.816	$8.637.600	$8.637.600	$8.637.600	$8.637.600	$8.637.600	$8.637.600			
				$ E	$5.700.816									
				% E	0,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
INGENIERO RESIDENTE	$105.161.600	12,29%		% P	0,51%	1,54%	3,07%	3,07%	3,07%	3,07%	3,07%			
				$ P	$4.337.916	$13.145.200	$26.290.400	$26.290.400	$26.290.400	$26.290.400	$26.290.400			
				$ E	$4.337.916									
				% E	0,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
PROFESIONAL SOCIAL	$82.543.360	9,65%		% P		1,21%	1,21%	1,21%	1,21%	1,21%	1,21%			
				$ P		$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
PROFESIONAL AMBIENTAL	$82.543.360	9,65%		% P		1,21%	1,21%	1,21%	1,21%	1,21%	1,21%			
				$ P		$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA	$0	0,00%		% P		0,92%	0,92%	0,92%						
				$ P		$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200						
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%						
ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA	$0	0,00%		% P		0,92%	0,92%	0,92%	0,92%					
				$ P		$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200					
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$0	0,00%		% P		0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%				
				$ P		$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200				
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD	$0	0,00%		% P		0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%			
				$ P		$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	$0	0,00%		% P		0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%			
				$ P		$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
TOTAL ESPECIALISTAS	$109.692.800	12,82%		% P										
				$ P										
				$ E										
INSPECTOR SST	$44.160.320	5,16%		% P			0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%			
				$ P			$5.520.040	$5.520.040	$5.520.040	$5.520.040	$5.520.040			
				$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
INSPECTOR	$88.320.640	10,32%		% P			1,29%	1,29%	1,29%	1,29%	1,29%			
				$ P			$11.040.080	$11.040.080	$11.040.080	$11.040.080	$11.040.080			
				$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	$24.959.360	2,92%		% P	0,12%	0,37%	0,37%	0,37%	0,37%	0,37%	0,37%			
				$ P	$1.029.574	$3.119.920	$3.119.920	$3.119.920	$3.119.920	$3.119.920	$3.119.920			
				$ E	$1.029.574									
				% E	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
PROVISIÓN JORNADAS 7X24	$11.098.625	1,30%		% P			0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%			
				$ P			$2.219.724	$2.219.724	$2.219.724	$2.219.724	$2.219.724			
	$617.580.865			$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
VIATICOS DIRECTOR Y/O RESIDENTES Y/O ESPECIALISTAS	$6.688.000	0,78%		% P		0,10%	0,15%	0,20%	0,15%	0,15%	0,19%			
				$ P		$836.000	$1.254.000	$1.672.000	$1.254.000	$1.254.000	$1.592.175			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
EQUIPO TOPOBATRIMETICO	$54.472.000	6,37%		% P		0,80%	0,80%	0,80%	0,80%	0,80%	0,80%			
				$ P		$6.809.000	$6.809.000	$6.809.000	$6.809.000	$6.809.000	$6.809.000			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
ENSAYOS DE LABORATORIO	$4.800.000	0,56%		% P			0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%			
				$ P			$600.000	$600.001	$600.002	$600.003	$600.004			
				$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
OFICINA/CAMPAMENTO	$11.800.000	1,38%		% P			0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%			
				$ P			$1.475.000	$1.475.000	$1.475.000	$1.475.000	$1.475.000			
				$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
TRANSPORTES	$16.560.000	1,94%		% P		0,48%	0,48%	0,48%	0,48%	0,48%	0,48%			
				$ P		$4.140.000	$4.140.000	$4.140.000	$4.140.000	$4.140.000	$4.140.000			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
EDICIÓN DE INFORMES	$5.760.000	0,67%		% P		0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%			
				$ P		$720.000	$720.000	$720.000	$720.000	$720.000	$720.000			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
COMUNICACIONES	$5.760.000	0,67%		% P			0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%			
				$ P			$720.000	$720.000	$720.000	$720.000	$720.000			
				$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
VEEDURÍA TÉCNICA COMUNITARIA	$1.600.000	0,19%		% P		0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%			
				$ P		$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL	$130.503.756	15,25%		% P		2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%			
				$ P		$21.750.626	$21.750.626	$21.750.626	$21.750.626	$21.750.626	$21.750.626			
	$237.943.756			$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 855.524.621,00**	**100,0%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,29%	13,93%	18,04%	18,08%	17,12%	16,20%	15,33%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.171,28	$141.812,52	$183.626,79	$184.124,21	$174.302,91	$164.979,02	$156.057,56			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	1,29%	15,22%	33,26%	51,34%	68,46%	84,67%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.171,28	$154.983,81	$338.610,60	$522.734,81	$697.037,72	$862.016,74	$1.018.074,31			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.171,28	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	1,29%	1,29%	1,29%	1,29%	1,29%	1,29%	1,29%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.171,28	$13.171,28	$13.171,28	$13.171,28	$13.171,28	$13.171,28	$13.171,28			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA)	$ 162.549.677,99	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)		$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1.018.074.299**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: JOSE LUIS URUEÑA GRACIA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: N/A

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202238071 CAU

Revisó Firma: **N/A**
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: ANGELO MARCELO RIVERA
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 68202-264833 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 DE jun-24 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 13.171.284,14

SEGUIMIENTO No. 1
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1567 de 2024

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1536 DE 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE

PLAZO ACUMULADO:

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/06/2024 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.018.074.299,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.018.074.299,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
				% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
DIRECTOR DE OBRA	$69.100.800	8,08%		% P	0,67%	1,01%	1,01%	1,01%	1,01%	1,01%	1,01%			
				$ P	$5.700.816	$8.637.600	$8.637.600	$8.637.600	$8.637.600	$8.637.600	$8.637.600			
				$ E	$5.700.816									
				% E	0,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
INGENIERO RESIDENTE	$105.161.600	12,29%		% P	0,51%	1,54%	3,07%	3,07%	3,07%	3,07%	3,07%			
				$ P	$4.337.916	$13.145.200	$26.290.400	$26.290.400	$26.290.400	$26.290.400	$26.290.400			
				$ E	$4.337.916									
				% E	0,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
PROFESIONAL SOCIAL	$82.543.360	9,65%		% P		1,21%	1,21%	1,21%	1,21%	1,21%	1,21%			
				$ P		$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
PROFESIONAL AMBIENTAL	$82.543.360	9,65%		% P		1,21%	1,21%	1,21%	1,21%	1,21%	1,21%			
				$ P		$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920	$10.317.920			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA	$0	0,00%		% P		0,92%	0,92%	0,92%						
				$ P		$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200						
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%						
ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA	$0	0,00%		% P		0,92%	0,92%	0,92%	0,92%					
				$ P		$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200					
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$0	0,00%		% P		0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%				
				$ P		$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200				
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD	$0	0,00%		% P		0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%			
				$ P		$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	$0	0,00%		% P		0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%			
				$ P		$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200	$7.835.200			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
TOTAL ESPECIALISTAS	$109.692.800	12,82%		% P										
				$ P										
				$ E										
INSPECTOR SST	$44.160.320	5,16%		% P			0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%			
				$ P			$5.520.040	$5.520.040	$5.520.040	$5.520.040	$5.520.040			
				$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
INSPECTOR	$88.320.640	10,32%		% P			1,29%	1,29%	1,29%	1,29%	1,29%			
				$ P			$11.040.080	$11.040.080	$11.040.080	$11.040.080	$11.040.080			
				$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	$24.959.360	2,92%		% P	0,12%	0,37%	0,37%	0,37%	0,37%	0,37%	0,37%			
				$ P	$1.029.574	$3.119.920	$3.119.920	$3.119.920	$3.119.920	$3.119.920	$3.119.920			
				$ E	$1.029.574									
				% E	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
PROVISIÓN JORNADAS 7X24	$11.098.625	1,30%		% P			0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%			
	$617.580.865			$ P			$2.219.724	$2.219.724	$2.219.724	$2.219.724	$2.219.724			
				$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
VIATICOS DIRECTOR Y/O RESIDENTES Y/O ESPECIALISTAS	$6.688.000	0,78%		% P		0,10%	0,15%	0,20%	0,15%	0,15%	0,19%			
				$ P		$836.000	$1.254.000	$1.672.000	$1.254.000	$1.254.000	$1.592.175			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
EQUIPO TOPOBATRIMETICO	$54.472.000	6,37%		% P		0,80%	0,80%	0,80%	0,80%	0,80%	0,80%			
				$ P		$6.809.000	$6.809.000	$6.809.000	$6.809.000	$6.809.000	$6.809.000			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
ENSAYOS DE LABORATORIO	$4.800.000	0,56%		% P			0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%			
				$ P			$600.000	$600.001	$600.002	$600.003	$600.004			
				$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
OFICINA/CAMPAMENTO	$11.800.000	1,38%		% P			0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%			
				$ P			$1.475.000	$1.475.000	$1.475.000	$1.475.000	$1.475.000			
				$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
TRANSPORTES	$16.560.000	1,94%		% P		0,48%	0,48%	0,48%	0,48%	0,48%	0,48%			
				$ P		$4.140.000	$4.140.000	$4.140.000	$4.140.000	$4.140.000	$4.140.000			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
EDICIÓN DE INFORMES	$5.760.000	0,67%		% P		0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%			
				$ P		$720.000	$720.000	$720.000	$720.000	$720.000	$720.000			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
COMUNICACIONES	$5.760.000	0,67%		% P			0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%			
				$ P			$720.000	$720.000	$720.000	$720.000	$720.000			
				$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
VEEDURÍA TÉCNICA COMUNITARIA	$1.600.000	0,19%		% P		0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%			
				$ P		$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL	$130.503.756	15,25%		% P		2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%			
	$237.943.756			$ P		$21.750.626	$21.750.626	$21.750.626	$21.750.626	$21.750.626	$21.750.626			
				$ E										
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 855.524.621,00	100,0%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,29%	13,93%	18,04%	18,08%	17,12%	16,20%	15,33%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.171,28	$141.812,52	$183.626,79	$184.124,21	$174.302,91	$164.979,02	$156.057,56			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	1,29%	15,22%	33,26%	51,34%	68,46%	84,67%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.171,28	$154.983,81	$338.610,60	$522.734,81	$697.037,72	$862.016,74	$1.018.074,31			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.171,28	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	1,29%	1,29%	1,29%	1,29%	1,29%	1,29%	1,29%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.171,28	$13.171,28	$13.171,28	$13.171,28	$13.171,28	$13.171,28	$13.171,28			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA)	$ 162.549.677,99	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)		$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1.018.074.299**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: JOSE LUIS URUEÑA GRACIA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA INICIAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-3
		VERSIÓN	1 de 4
		PÁGINA	

FECHA: 24/06/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: PLANTA CENTRAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

En REUNIÓN VIRTUAL se reunieron ANTONIO SABALETA OSCAR J SUAREZ R
(Indique en este espacio el lugar de reunión) (Director de Obra) (Residente de Obra) (Director de Interventoría)

(Residente de Interventoría) (Director Territorial - INVIAS) (Supervisor del Contrato de Interventoría)

y ANGELO MARCELO RIVERA
(Relacione aquí los nombres y cargos de los profesionales adicionales que se considere pertinente convocar a la reunión técnica inicial)

con el fin de realizar el recorrido al sitio de las obras y precisar actividades relacionadas con el inicio de la ejecución de los Contratos de Obra No. 1536 de 2024 y de Interventoría No. 1567 de 2024 .

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4."

PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA: 193 días
(Número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA: 21 (Día) **DE** JUNIO (Mes) **DE** 2024 (Año) (Oficio No. 2024S-VBOG-040330)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA: 31 (Día) **DE** DIC (Mes) **DE** 2024 (Año)

VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA (IVA INCLUIDO): $ 3.779.115.840,40
(Valor total del contrato de obra en números)

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
(Nombre o razón social del Contratista)

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS.
(Nombre o razón social del Interventor)

Los asistentes manifiestan que han revisado y conocen la documentación e información correspondiente al proyecto (Documentación Técnica, Legal, Financiera, etc.) objeto del contrato de obra y del contrato de interventoría.

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL CONTRATISTA:

1. Estudios y Diseños.
1.1 El Contratista manifiesta expresamente que el Instituto puso a su disposición los estudios y diseños existentes para la ejecución del proyecto.

El gerente del proyecto manifiesta que presentará informe de revisión de los estudios y diseños suministrados por la entidad.

2. Análisis de Precios Unitarios. (Instructivo MEPI-MN1-IN-10)

El gerente del proyecto informa que suministrará la información solicitada.

3. Programa de Obra. (Instructivo MEPI-MN1-IN-6)

El gerente del proyecto informa que suministrará la información solicitada.

4. Programa de Inversiones. (Instructivo MEPI-MN1-IN-6)

El gerente del proyecto informa que suministrará la información solicitada.

5. Plan de inversión del Anticipo. (Instructivo MEPI-MN1-IN-2)

El gerente del proyecto informa que suministrará la información solicitada.

FECHA	24/06/2024 (Día / Mes / Año)

6. Flujo de Caja.

El gerente del proyecto informa que suministrará la información solicitada.

7. Requisitos Ambientales.

Se requiere la entrega del programa de adaptación de la guía ambiental (PAGA), este deberá ser sometido a revisión y debe estar debidamente radicado a más tardar el 12 de Julio de 2024.

8. Requisitos de Sostenibilidad.

Temas que serán desarrollados en el próximo comité. Junio 27 de 2024

9. Requisitos Sociales.

Temas que serán desarrollados en el próximo comité. Junio 27 de 2024

10. Requisitos Prediales.

Temas que serán desarrollados en el próximo comité. Junio 27 de 2024

11. Equipos, plantas, etc.

Temas que serán desarrollados en el próximo comité. Junio 27 de 2024

12. Personal, Programa de reintegración y reincorporación, programa de generación de empleo, campamento, laboratorio certificado para toma de control de calidad, logística, Plan de calidad, Plan del manejo del tránsito, señalización temporal, vallas y producción de piezas informativas, de comunicación, dotación y de otros elementos.

Temas que serán desarrollados en el próximo comité. Junio 27 de 2024

13. Sistema de Información Geográfica – SIG.

11.1 El Contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Reunión Técnica inicial, se compromete a realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG utilizado por el Instituto para lo cual debe consultarse el siguiente link https://hermes.invias.gov.co/geiv/ o el que indique la Subdirección competente de la Dirección Técnica

Temas que serán desarrollados en el próximo comité. Junio 27 de 2024

14. Vallas.

Temas que serán desarrollados en el próximo comité. Junio 27 de 2024

15. Manual Normativo de Identidad Visual vigente.

Temas que serán desarrollados en el próximo comité. Junio 27 de 2024

15. Otros.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA INICIAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-3
		VERSIÓN	3 de 4
		PÁGINA	

FECHA	24/06/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS RELACIONADOS CON LA INTERVENTORÍA:

1. Estudios y/o Diseños.

Socialización de estudios y diseños será formalizada el 25 de Junio de 2024.

2. Aprobación Análisis de Precios Unitarios (Instructivo MEPI-MN1-IN-10), Programa de Obra (Instructivo MEPI-MN1-IN-6), Programa de Inversiones (Instructivo MEPI-MN1-IN-6) y Plan de Inversión del Anticipo Contrato de Obra. (Instructivo MEPI-MN1-IN-3).

3. Aprobación Programa de Obra.

4. Aprobación Programa de Inversiones.

5. Plan de Cargas Inicial (Instructivo MEPI-MN1-IN-9).

6. Plan de Inversión del Anticipo Contrato de Interventoría. (Instructivo MEPI-MN1-IN-3)

7. Oficina, Campamento, Laboratorio, Logística, etc.

8. Vallas.

9. Sistema de Información Geográfica – SIG.

6.1 El Interventor debe exigir al Contratista que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Reunión Técnica Inicial, realice mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG utilizado por el Instituto para lo cual debe consultarse el siguiente link https://hermes.invias.gov.co/geiv/ o el que indique la Subdirección competente de la Dirección Técnica

10. Manual Normativo de Identidad Visual vigente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA INICIAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-3
		VERSIÓN	4 de 4
		PÁGINA	

FECHA	24/06/2024
	(Día / Mes / Año)

11. Otros.

ANEXOS (FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC.)

DIARIO DE OBRA (BITÁCORA)

Con fecha _____ el Contratista de Obra e Interventoría procedieron a la apertura y firma de la Bitácora.

NOTA:
El incumplimiento de los compromisos y plazos acordados en el Acta de Reunión, dará lugar al inicio de los procesos administrativos sancionatorios o de multas establecidos en el contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron:

Firma:
Nombre:
Director de Obra DANIEL VELASCO GONZALEZ
Matrícula Profesional No.:25202-79609 CND

Firma:
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ANGELO MARCELO RIVERA
Apoyo a la Supervision
Matrícula Profesional No.:68202-264833STD

Firma:
Nombre:
Cargo
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-131471 C/MARCA

Firma:
Nombre: JONATHAN CASALLAS JUNCA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-357573

Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ROBINSON VILLAMIL ROJAS
Cargo: INGENIERO ESPECIALISTA
Matrícula Profesional No.: 25202-098303

Original: Archivo de Gestión del Contrato.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: PLANTA CENTRAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1567 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR SEGUIMIENTO AL CONTRATO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.", EN TEMAS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y EN GENERAL TODOS LOS ASPECTOS ASOCIADOS AL DESARROLLO DEL CONTRATO.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1.Informe de avance de complementación de estudios y diseños (CMSJ).
2.Informe de avance de elaboración de PAGA, gestión de permisos ambientales, Instalación de valla
3.Consulta de requisitos prediales (CMSJ)
4. Personal equipo contractual de trabajo
5. Acercamiento a comunidades referente a generación de empleos en la región (CMSJ) "CONTRATACION DE MANO DE OBRA LOCAL"
6. Solicitud de anticipo, contratista e interventoría, avance actual.
7. Gestión de la calidad
8. Demarcación de los sitios de obra
9. Acta de aprobación de pólizas de lote 4 para el contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27/06/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1.Informe de avance de complementación de estudios y diseños (CMSJ). Se requiere: Diseño estructural de la caseta. Batimetría. 500 mts aguas arriba y aguas abajo. Topografía. Programar visita los días 9, 10, 11, 12 de Julio. Organizar logística para la visita. (Itinerario)
2.Informe de avance de elaboración de PAGA, gestión de permisos ambientales, Instalación de valla, ya se cumplieron los 20 días (CMSJ) Aplica lo establecido en el apéndice D Gestión Ambiental. Así mismo, dentro de los primeros VEINTE (20) días, contados a partir de la fecha en que se imparta la orden de inicio, el contratista de obra entregara a la Subdirección de Sostenibilidad la clasificación de la complejidad del proyecto según la guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Modos Marítimo y Fluvial INVIAS 2022, y según sea el resultado de dicha clasificación, el PAGA correspondiente o los documentos que apliquen según la mencionada guía. Se dará respuesta sobre comunicación CTO-1567-2024-CMSJ-006.
3.Consulta de requisitos prediales (CMSJ) Predial: Permisos para ocupación de cauce: Fue radicado el 24/06/2024. Oficina territorial. Contratista compartirá radicado sobre comunicación CTO-1567-2024-CMSJ-006.
4. Acerca de las hojas de vida presentadas por CMSJ, El contratista de obra estará obligado a presentar las hojas de vida del personal profesional y especialista en una distribución por perfiles, un 50% de perfiles solicitados para género femenino y el 50% del género masculino, en caso de presentarse poblaciones diversas se descontara del número de profesionales y especialistas requeridos en el pliego y del número restante se realizara la distribución de perfiles descritos anteriormente, si estas condiciones no se presentan, la interventoría del contrato solicitara al contratista por cada uno de los cargo profesionales y especializados 2 hojas de vida, una de género masculino y una de género femenino
5. Acercamiento a comunidades referente a generación de empleos en la región (CMSJ) “CONTRATACION DE MANO DE OBRA LOCAL Todas las inversiones programadas proyectadas a ejecutarse en las regiones deberán contratar como mínimo el 50% de mano de obra local, siempre y cuando exista la mano de obra con las capacidades que requiera la ejecución de las inversiones y programas” La contratista deberá velar por el cumplimiento de contratación de mano de obra local establecido en el PND (2022-2026), adjuntando los respectivos soportes de convocatorias de personal del área de influencia del proyecto, según los lineamientos establecidos en el apéndice E Gestión Social del proceso, así como las directrices de la subdirección de Sostenibilidad INVIAS, el grupo de gestión social y la verificación y aprobación de la interventoría del proyecto. El contratista tiene la obligatoriedad de desarrollar las obras incluidas en el presente contrato, con personal y mano de obra calificada y no calificada, priorizando aquellos que se encuentren en la zona donde se ejecuta el contrato, sin perjuicio de lo establecido en el seguimiento, verificación y aprobación realizada por la interventoría del proyecto, para el cumplimiento de la condición “contratación de personal de la región”, y como información complementaria con fin estadístico, el contratista deberá llevar el registro total de personal que participe en el proyecto en cualquier modalidad de intervención, para tal efecto cumpliendo las normas de protección de datos deberá registrar la información referente a los documentos de identidad, nombre, género y municipio de residencia, esta información deberá ser actualizada periódicamente y dispuesta para consulta permanente en un espacio virtual, para conocimiento por parte del Gestor Técnico del proyecto y demás requerimientos de la Entidad. **Se solicita al contratista el soporte de las convocatorias laborales.**
6. Solicitud de anticipo, contratista e interventoría, avance actual. Contratista e interventoría van a solicitar anticipo. Todo se tramita por atención al usuario con copia al supervisor del contrato.
7. Gestión de la calidad: El contratista deberá implementar un Sistema de Gestión de Calidad bajo la normatividad ISO 9001, en todas y cada una de las actividades a desarrollar en las etapas del contrato. Este plan será supervisado por la Interventoría del contrato. Presentar Plan de calidad, plan de inspección y ensayos. 02/07/2024
8. Demarcación de los sitios de obra: El contratista debe promover la seguridad vial y/o fluvial del corredor, en los sitios aprobados por la Interventoría, mediante la instalación de nuevas señales o reposición de señales deterioradas y que obedezcan a un análisis técnico detallado a partir de las estadísticas de accidentalidad vial y/o fluvial y condiciones particulares de cada corredor, actividad que se efectuará de acuerdo con la norma vigente al momento de la instalación o reposición.
9. Acta de aprobación de pólizas de lote 4 para el contratista. Supervisor informa que esta información ya fue enviada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Visita conjunta al sitio de trabajos (contratista-supervisión-interventoría)	09-10-11-12 Julio / 2024	contratista-supervisión-interventoría
Informe de avance de elaboración de PAGA, gestión de permisos ambientales, Instalación de valla	martes, 2 de julio de 2024	Contratista
Permisos para ocupación de cauce: Fue radicado el 24/06/2024. Oficina territorial. Contratista compartirá radicado sobre comunicación CTO-1567-2024-CMSJ-006	martes, 2 de julio de 2024	Contratista
El contratista de obra estará obligado a presentar las hojas de vida del personal profesional y especialista	martes, 2 de julio de 2024	Contratista
Presentar Plan de calidad, plan de inspección y ensayos.	martes, 2 de julio de 2024	Contratista

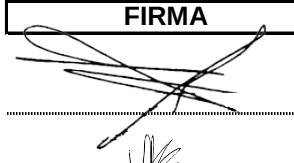
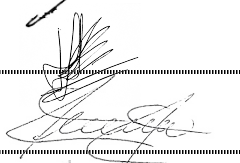
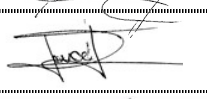
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 4/07/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Daniel Velasco	Director de obra	CMSJ	
Antonio Zabaleta	Gerente de proyecto	CMSJ	
Angelo Marcelo Rivero	Supervisor contrato	INVIAS	
Jonathan Casallas Junca	Residente interventor	GOMYSIL SAS.	
Robinson Villamil	Especialista	GOMYSIL SAS.	
Oscar Suárez	Director interventoría	GOMYSIL SAS.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1567 DE 2024

INTERVENTORÍA: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 1536 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **Para el presente contrato de interventoría no se relaciona equipo o vehículo alguno al que se le de uso en el periodo del mes de junio de 2024.**

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/06/2024
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Firma
Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA Director
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 05202181087 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 21/06/24 – 30/06/24

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No.: 1536 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	79817366	DIRECTOR INTERVENTORÍA	$ 2.440.000																					X		X			X	X					50	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.440.000	$ 106.200	V	SANITAS	9464043534	$ 305.000	COLPENSIONES	9464043534	$ 390.400	$ 97.600	$ -	$ -	
2	JONATHAN WILMER CASALLAS JUNCA	1005188716	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.856.667																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.856.667	$ 80.800	V	FAMISANAR	9464043534	$ 232.100	PORVENIR	9464043534	$ 297.100	$ 74.300	$ -	-	
3	KAROL DAYANA MANCIPE MENDEZ	1030613586	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 440.667																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	$ 440.667	$ 19.200	I	NUEVA EPS	9464043534	$ 55.100	PORVENIR	9464043534	$ 70.600	$ 17.700	$ -	$ -	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

MES INFORME MENSUAL: 21/06/24 -- 30/06/24

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4

CONTRATO DE OBRA No: 1536 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	10124	C-2406-0600-7 30202A-2406001-02, Fuente Nación	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.018.074.299	$ 1.018.074.299
			TOTAL			$ 1.018.074.299	$ 1.018.074.299

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.018.074.299

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	jun-24	$ 11.068.306	$ 2.102.978,14	$ 13.171.284,14	0	$ -	$ -	397424 del 08-05-24	$ 1.018.074.299	$ 1.018.074.299		
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
TOTALES		$ 11.068.306	$ 2.102.978,14	$ 13.171.284,14	$ -	$ -	$ -		$ 1.018.074.299	$ 1.018.074.299	$ -	

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DE PERSONAL			
DIRECTOR DE OBRA	$ 2.415.600,00	$ 458.964,00	**$ 2.874.564,00**
INGENIERO RESIDENTE	$ 1.838.100,00	$ 349.239,00	**$ 2.187.339,00**
PROFESIONAL SOCIAL		$ -	$ -
PROFESIONAL AMBIENTAL		$ -	$ -
MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS		$ -	$ -
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA		$ -	$ -
ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA		$ -	$ -
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS		$ -	$ -
ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD		$ -	$ -
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL		$ -	$ -
PERSONAL TÉCNICO		$ -	$ -
INSPECTOR SST		$ -	$ -
INSPECTOR		$ -	$ -
PERSONAL ADMINISTRATIVO		$ -	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	$ 436.260,00	$ 82.889,40	**$ 519.149,40**
OTROS COSTOS DE PERSONAL		$ -	$ -
PROVISIÓN JORNADAS 7 X 24		$ -	$ -
SUBTOTAL	$ 4.689.960,00	$ 891.092,40	**$ 5.581.052,40**
FACTOR MULTIPLICADOR	**$ 2,36**	**$ 2,36**	**$ 2,36**
COSTOS DE PERSONAL	**$ 11.068.306,00**	**$ 2.102.978,14**	**$ 13.171.284,14**
OTROS COSTOS DIRECTOS			
VIÁTICOS			
Viaticos Director y/o Residentes y/o Especialistas		$ -	$ -
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA			
EQUIPO TOPOBATIMÉTRICO			
Ensayos de laboratorios			
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)			
OTROS COSTOS			
Transportes aereos y/o terrestres y/o fluvial (incluye peajes y combustible)		$ -	$ -
Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.		$ -	$ -
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)		$ -	
Veeduría Técnica Comunitaria		$ -	
Ajuste por Acta de modificación			
OTROS COSTOS	**$ -**	**$ -**	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 11.068.306,00	$ 2.102.978,14	$ 13.171.284,14

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma:
Nombre: JOSE LUIS URUEÑA GRACIA
Director de Interventoría Supervisor del contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA.
Matricula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 21 DE JUNIO 2024

PLAZO INICIAL: 163 días

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.018.074.299,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.018.074.299,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	101,807,429.90	7	5	2024	30/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	203,614,859.80	7	5	2024	30/06/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	203,614,859.80	7	5	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30	305,422,289.70	7	5	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101189491

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.S

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21 DE JUNIO DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		N/A	Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-13147

Firma

Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA.
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula Profesional No. 19202238071 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

FECHA DE INICIO: 21 DE JUNIO 2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 194 DÍAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1536 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------ APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:

No aplica para el presente informe

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------ APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

No aplica para el presente informe

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

No aplica para el presente informe

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

No aplica para el presente informe

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

No aplica para el presente informe

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No aplica para el presente informe

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-13147

Firma

Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre:JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202181087 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CODIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/05/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL [ ]

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [ ] **No.** _____ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL [ ]

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4

INTERVENTOR: CONSTRUCCIONES SAS

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: CAMILO HERNESTO SOTO ROJAS

RESOLUCIÓN No.: _____ DE _____ (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 1556 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

PLAZO INICIAL: 6.03 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/05/2024 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión (con corresponsía con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ - (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ -

PLAZO ACUMULADO: (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2024														TOTAL	
											JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																								
		DIRECTOR DE OBRA	$ 7.320.000,00		4,00	$ 29.280.000,00							0,33	$ 2.415.600	0,50	$ 3.660.000	0,50	$ 3.660.000	0,50	$ 3.660.000	0,50	$ 3.660.000	0,50	$ 3.660.000	3,33	$ 24.375.600
		INGENIERO RESIDENTE	$ 5.570.000,00		8,00	$ 44.560.000,00							0,33	$ 1.838.100	1,00	$ 5.570.000	2,00	$ 11.140.000	2,00	$ 11.140.000	2,00	$ 11.140.000	2,00	$ 11.140.000	11,33	$ 63.108.100
		PROFESIONAL SOCIAL	$ 4.372.000,00		8,00	$ 34.976.000,00									1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	6,00	$ 26.232.000
		PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4.372.000,00		8,00	$ 34.976.000,00									1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	6,00	$ 26.232.000
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS																								
		ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	$ 6.640.000,00								-	$ -	0,50	$ 3.320.000	#####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000							1,50	$ 9.960.000
		ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	$ 6.640.000,00										0,50	$ 3.320.000	#####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000					2,00	$ 13.280.000
		ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 6.640.000,00										0,50	$ 3.320.000	#####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000			2,50	$ 16.600.000
		ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD	$ 6.640.000,00										0,50	$ 3.320.000	#####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	3,00	$ 19.920.000
		ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	$ 6.640.000,00										0,50	$ 3.320.000	#####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	3,00	$ 19.920.000
					TOTAL	$ 48.480.000,00																				
		PERSONAL TÉCNICO																								
		INSPECTOR SST	$ 2.339.000,00		8,00	$ 18.712.000,00											#####	$ 2.339.000	1,00	$ 2.339.000	1,00	$ 2.339.000	1,00	$ 2.339.000	5,00	$ 11.695.000
		INSPECTOR	$ 2.339.000,00		16,00	$ 37.424.000,00											2,00	$ 4.678.000	2,00	$ 4.678.000	2,00	$ 4.678.000	2,00	$ 4.678.000	10,00	$ 23.390.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																								
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	$ 1.322.000,00		8,00	$ 10.576.000,00					0,20	$ 498.840	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	6,20	$ 8.388.000
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																								
		PROVISIÓN JORNADAS 7 X 24	$ 4.702.807,00		1,00	$ 4.702.807,00											0,20	$ 940.561	0,20	$ 940.561	0,20	$ 940.561	0,20	$ 940.561	1,00	$ 4.702.807
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 261.698.807,00						$ 4.688.880		$ 39.896.000		$ 45.423.561		$ 45.423.561		$ 45.159.561		$ 42.783.561		$ 39.463.561		$ 267.781.787
		FACTOR MULTIPLICADOR				$ 2,39						2,04		2,39		2,39		2,39		2,39		2,39		2,39		2,39
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 617.580.865,00**						$ 11.068.306,00		$ 84.714.560,00		$ 116.639.604,00		$ 116.639.604,00		$ 108.804.404,00		$ 100.969.204,00		$ 93.134.004,00		$ 631.969.690,00
FACTOR MULTIPLICADOR																										
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL																										

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024 JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	NOVIEMBRE H-M	NOVIEMBRE VALOR	DICIEMBRE H-M	DICIEMBRE VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																								
		VIÁTICOS																								
		Viáticos Director y/o Residentes y/o Especialistas	$ 209.000,00	DÍA	32	$ 6.688.000,00						$ -	4	$ 836.000	6	$ 1.254.000	8	$ 1.672.000	6	$ 1.254.000	6,00000	$ 1.254.000	7,63806	$ 1.592.176	37,638	$ 7.862.176
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																								
		EQUIPO TOPOBATIMETRICO	$ 6.809.000,00	MES	8	$ 54.472.000,00						$ -	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	8,000	$ 40.854.000
		Ensayos de laboratorios	$ 600.000,00	MES	8	$ 4.800.000,00						$ -		$ -	1	$ 600.000	1	$ 600.000	1	$ 600.000	1	$ 600.000	1	$ 600.000	5,000	$ 3.000.000
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.475.000,00	MES	8	$ 11.800.000,00						$ -		$ -	1	$ 1.475.000	1	$ 1.475.000	1	$ 1.475.000	1	$ 1.475.000	1	$ 1.475.000	5,000	$ 7.375.000
		OTROS COSTOS																								
		Transportes aereos y/o terrestres y/o fluvial (incluye peajes y combustible)	$ 2.070.000,00	MES	8	$ 16.560.000,00						$ -	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	12,000	$ 24.840.000
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 720.000,00	MES	8	$ 5.760.000,00						$ -	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	6,000	$ 4.320.000
		Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 720.000,00	MES	8	$ 5.760.000,00						$ -		$ -	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	5,000	$ 3.600.000
		Veeduría Técnica Comunitaria	200.000	MES	8	$ 1.600.000,00						$ -	1	$ 200.000	1	$ 200.000	1	$ 200.000	1	$ 200.000	1	$ 200.000	1	$ 200.000	6,000	$ 1.200.000
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL				$ 130.503.756,00								$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 130.503.756
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																								
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 237.843.756,00**						**$ -**		**$ 36.455.626,00**		**$ 37.668.626,00**		**$ 38.086.626,00**		**$ 37.668.626,00**		**$ 37.668.626,00**		**$ 38.006.801,00**		**$ 223.554.931,00**
		+ SUB TOTAL COSTOS BÁSICOS (A) + (B)				**$ 855.524.621,00**						**$ 11.068.306,00**		**$ 119.170.186,00**		**$ 154.308.230,00**		**$ 154.726.230,00**		**$ 146.473.030,00**		**$ 138.637.834,00**		**$ 131.140.805,00**		**$ 855.524.621,00**
		+ PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL (C)				**$ -**						**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
		= SUB TOTAL COSTOS BÁSICOS (A) + (B) + (C)= (D)				**$ 855.524.621,00**						**$ 11.068.306,00**		**$ 119.170.186,00**		**$ 154.308.230,00**		**$ 154.726.230,00**		**$ 146.473.030,00**		**$ 138.637.834,00**		**$ 131.140.805,00**		**$ 855.524.621,00**
		+ IVA = 19% (D) = (E)				**$ 162.549.677,99**						**$ 2.102.978,14**		**$ 22.642.335,34**		**$ 29.318.563,70**		**$ 29.397.983,70**		**$ 27.829.875,70**		**$ 26.341.188,46**		**$ 24.916.752,95**		**$ 162.549.677,99**
		= COSTO TOTAL = (D) + (E)				**1.018.074.299**						**13.171.284,14**		**141.812.521,34**		**183.626.793,70**		**184.124.213,70**		**174.302.905,7**		**164.979.022,46**		**156.057.557,95**		**1.018.074.299**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio. Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción)

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: JOSE LUIS URUEÑA GRACIA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
No.: N/A

Firma:
Nombre: CAMUANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor de Contrato de Interventoría Matrícula Profesional
Matrícula Profesional No.: 052021810387 ANT
(Suscribe según su consecuencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 21 AL 30 DE JUNIO /2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.

CONTRATO No. 1536 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1567 DE 2024

INTERVENTORÍA: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	DIRIGIDO A
24-jun-24	CTO-1567-2024-CMSJ-005	Formalización de entrega de estudios y diseños disponibles para el inicio del ítem de REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACION Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O OPTIMIZACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA DE LOS MUELLES.	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
25-jun-24	CTO-1567-2024-CMSJ-006	Solicitud entregables requeridos a partir de la firma de acta de inicio.	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

Junio 24 de 2024. **CTO-1567-2024-CMSJ-005**

Señores:
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN.
Atn. Ing. Antonio Zabaleta.
Gerente de proyecto.
Lourdes María Salcedo Jiménez.
Representante legal.
CALLE 78 No 77B-07 BARRIO LA GRANJA Bogotá.
601- 7444092.
Muellesanjuan4@gmail.com

REFERENCIA: Contrato No. 1536 de 2024, que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4."

ASUNTO: Formalización de entrega de estudios y diseños disponibles para el inicio del ítem de REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACION Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O OPTIMIZACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA DE LOS MUELLES.

Cordial saludo. Dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el anexo técnico del contrato de la referencia, a continuación, relacionamos la información correspondiente a estudios y diseños disponibles para dar inicio a la fase de "REVISION Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS".
VOLUMEN_III_CARTOGRAFIA_TOPOGRAFIA-20240607T152754Z-001. Carpeta zip.
VOLUMEN_IV_GEOLOGIA_GEOMORFOLOGIA-20240607T151706Z-001. Carpeta zip.
VOLUMEN_V_HIDRAULICA E HIDROLOGÍA-20240607T152324Z-001. Carpeta zip.
VOLUMEN_VI_EMBARCACION_TIPO-20240607T152300Z-001. Carpeta zip.
VOLUMEN_VII_IDENTIFICACION_CANAL_NAVEGABLE-20240607T150917Z-001. Carpeta zip.
VOLUMEN_VIII_SITIOS_POSIBLE_OBRAS-20240607T150726Z-001. Carpeta zip.
VOLUMEN XI. Informe Final Ejecutivo V 1. Archivo PDF.
Apéndice B ESPECIFICACIONES Y NORMAS TECNICAS.

Anexo 1 - Anexo Técnico Lote 4 – Def.

Esta información también podrá ser descargada en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1dcVmQrFRXRF0erSTfIfdEwPzLTVnupHI?usp=sharing.

Conforme a compromiso adquirido por parte del contratista, plasmado en acta de reunión técnica No. 001 de fecha 24/06/2024, se solicita presentar informe de apropiación de estudios y diseños recibidos, en el cual se debe consignar de forma clara y precisa las observaciones referentes a la información recibida; de igual manera se debe dimensionar la información faltante, en caso de evidenciar que se requiere complementar. Este informe deberá ser entregado a más tardar el día 01/07/2024.
Quedamos atentos a sus inquietudes, deseando las mejores intenciones de éxito en el desarrollo del contrato en ejecución.

Atentamente,

OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de interventoría.
Adjunto: Archivos magnéticos enumerados.
CC. Ing. Angelo Rivera – Apoyo a la supervisión INVIAS. Amrivera@invias.gov.co

Junio 25 de 2024. **CTO-1567-2024-CMSJ-006**

Señores:
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN.
Atn. Ing. Antonio Zabaleta.
Gerente de proyecto.
Lourdes María Salcedo Jiménez.
Representante legal.
CALLE 78 No 77B-07 BARRIO LA GRANJA Bogotá.
601- 7444092.
Muellesanjuan4@gmail.com

REFERENCIA: Contrato No. 1536 de 2024, que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4."

ASUNTO: Solicitud entregables requeridos a partir de la firma de acta de inicio.

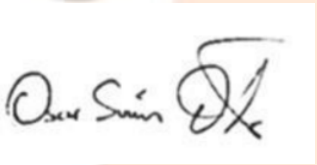
Cordial saludo. Teniendo en cuenta que la firma del acta de inicio del contrato de la referencia se realizó el día 21 de Junio de 2024, a su vez, considerando los compromisos establecidos en reunión inicial, a continuación presentamos los documentos e información requeridos en la fase inicial del contrato.

1. Pólizas contractuales, presentar de forma inmediata.
2. Elaborar y Ajustar el PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental), este documento debe contar con aprobación el 10 de Julio de 2024.
3. Gestionar y obtener los permisos, concesiones y autorizaciones por uso, intervención y aprovechamiento de los recursos naturales, en caso de ser necesario. Deben realizarse los trámites necesarios a más tardar el 10 de Julio de 2024.
4. Instalar las vallas del proyecto. Plazo contractual 10 de Julio de 2024.
5. Elaborar y presentar informe de apropiación de los estudios y diseños socializados mediante comunicación **CTO-1567-2024-CMSJ-005.** Presentar antes del 01 de Julio de 2024.

6. Entregar APU contractuales, junto a sus anexos, programa de obra, programa de inversión, flujo de caja. Presentar para próxima reunión, 27 de junio de 2024.
7. Hojas de vida. Presentar para próxima reunión, 27 de junio de 2024.
8. Informe de estrategia constructiva. Presentar para próxima reunión, 27 de junio de 2024.
9. Realizar visita física a los sitios de construcción de los muelles Panamacito y Monte Bravo, definir en próxima reunión, 27 de junio de 2024.

Quedamos atentos, en espera de la información requerida.

Atentamente,



OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de interventoría.
Adjunto: Archivos magnéticos enumerados.
CC. Ing. Angelo Rivera – Apoyo a la supervisión INVIAS. Amrivera@invias.gov.co